

**COLEGIO DE MARTILLEROS**

**DE SANTA FE**

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señora SILVIA BEATRIZ CARLETTI, Martillera Pública y Corredora de Comercio, DNI Nº 11.733.677, argentina, divorciada, nacida el día 28/02/1955 en la ciudad de San Francisco (Córdoba), de apellido materno Fernández, con domicilio real y legal en Avenida República 329 de la ciudad de Gálvez (Santa Fe), ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Fdo. MCP Ramón Moreira, secretario.

§ 90 277410 Nov. 13 Nov. 16

---

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que leí señor DIEGO LEONARDO PAGES, Martillero y Corredor Público, DNI Nº 20.785.725, argentino, casado, nacido el día 30/06/1969 en la ciudad de Córdoba, de apellido materno De Los Santos, con domicilio real y legal en calle Aristóbulo del Valle 4101 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Fdo. MCP Ramón Moreira, secretario.

§ 90 277385 Nov. 13 Nov. 16

---

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor CLAUDIO ENRIQUE PAONI, Martillero y Corredor Público, DNI Nº 20.817.751, argentino, casado, nacido el día 17/09/1969 en la ciudad de Córdoba, de apellido materno Quinteros, con domicilio real en calle Carlos Griguol 4084 de Colonia Caroya (Córdoba) y legal en calle R. Martínez 1591 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Fdo. MCP. Ramón Moreira - Secretario.

§ 90 277382 Nov. 13 Nov. 16

---

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20 266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor SEBASTIAN JOSÉ ALI Martillero y Corredor Público, DNI Nº 32.845.940, argentino, soltero, nacido el día 23/09/1987 en la ciudad de Rafaela, de apellido materno Ingaramo, con domicilio real y legal en Bv. Romero Acuña 282 Sur de la localidad de Vila, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Fdo. MCP. Ramón Moreira - Secretario

§ 90 277383 Nov. 13 Nov. 16

---

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

REMATE POR

DAVID BOSCHI

Por cuenta y orden del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. el día 17 de Noviembre de 2015, a las 11:00 Hs. en la Sala

de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario sito en calle Moreno 1546, de esta ciudad de Rosario; de conformidad a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio; el Martillero Público David Boschi, (Mat.1929-8-179) subastará en forma individual y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes automotores, a saber: 1) Domino NJW 379, Marca Ford, Modelo Ecosport SE 1.6L MT N, Tipo Rural 5 Ptas, Año 2013, Motor Marco Ford N° MVJAE8904799, Chasis Marca Ford N° 9BFZB55N9E8904799. 2) MUA 591, Marco Fíat, Modelo Fiorino Fire 1242 MPI 8V, Tipo Furgoneta, Año 2013, Motor Marco FÍAT No 178E80111212077, Chasis Marca FÍAT N° 9BD25521AD8956636. Los automotores se ofrecen a la venta sin base y al mejor postor. Se deja expresa constancia, que el acto de subasta, queda sujeto a estricta aprobación del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto el 30% del precio obtenido en subasta en concepto de seña y como a cuenta de precio, con más el 10% del precio en concepto de comisión de ley al martillero, el 1% en concepto de Impuesto a la Compraventa y la suma de \$650.- por la Verificación Policial, todo en dinero en efectivo Pesos y/o cheque certificado y se le hará entrega de copia del acta de remate, en la cual deberá constituir domicilio en la ciudad de Rosario, y constancia de la verificación policial efectuada (formulario 12 intervenido por la planta verificadora). El saldo de precio deberá ser abonado mediante depósito bancario el día 17/11/2015, en el HSBC BANK ARGENTINA S.A. ubicado en calle Santa Fe N° 1064 de Rosario, en horario bancario indefectiblemente, en la cuenta que al efecto se indicará bajo apercibimiento de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna con pérdida total de lo abonado, a favor del vendedor. La totalidad de los impuestos y/o tasas, en concepto de patentes atrasadas y/o multas que se adeudaren, y que el comprador declara conocer y aceptar, como así también, los tributos que gravan la venta, los gastos e impuestos que se originen por la cancelación de lo prenda y todos aquellos que requieran los Registros de la Propiedad del Automotor al momento de efectivizar lo transferencia de dominio, serán a cargo exclusivo del comprador, como así también todos y cada unas de las diligencias necesarias para concretarlo. Los automotores se exhibirán a los interesados los dos días hábiles anteriores al remate en el domicilio de calle Pascual Rosas N° 1236, de Rosario, en el horario de 15 a 17 Hs. El HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o el Martillero Público David Boschi no asumen ninguna responsabilidad por deudas que pudieron haberse generado por infracciones cometidas con el uso del automotor, circunstancia que se advierte para futuros transferencias y aquellos casos en que el vehículo sea afectado a servicios que requieran autorización previa de Organismos Administrativos o ante cualquier otro requerimiento de éstos en tramites sometidos a su control. Habiéndose exhibido los automotores y concluida la subasta no se admitirán reclamos posteriores algunos por el estado de los mismos, diferencia de año, modelo, tipo, insuficiencia de documentación, diferencia por patentes adeudadas o de cualquier otra naturaleza, asumiendo los compradores, a partir del retiro de las unidades las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiere ocasionar con el uso de las mismas. La entrega de las unidades será inmediata una vez acreditado el pago. Informes al Martillero, teléfono (0341) 156915226 de 17 a 19 hs. Todo lo que se publica a efectos legales. Rosario, 06 de Noviembre de 2015.

§ 270 277348 Nov. 13

---